

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
SALA CIVIL FAMILIA

TRASLADO SUSTENTACIÓN RECURSO APELACIÓN LEY 2213 DE 2022

Entre: 17/01/2024 y 23/01/2024

TRASLADO 16 DE ENERO DE 2023											
Fecha:		16/01/2024								Página:	1
Rad. Interna	Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase	Demandante	Demandado/Causante	Actuación	Fecha Fijación en Lista (1 día)	Fechas de traslado		Ver escrito (s) de sustentación	Ver constancia (s) recepción sustentación recurso
								Inicial	V/miento		
2023-0519	15001315300120210000300	Ordinario	Responsabilidad Civil	LUZ NEYLA CALDERÓN VEGA actuando en nombre propio y en representación de S.Y.A.C.; MARORA VEGA UYABAN; RITO DEL CARMEN CALDERÓN CASTRO y MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN VEGA.	EPS SANITAS S.A, IPS SALUD VITAL INTEGRAL S.A.S y CLÍNICA MEDILASER TUNJA S	Se corre traslado a la parte contraria de la sustentacion del recurso de apelacion de conformidad con el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022.	16/01/2024	17/01/2024	23/01/2024	VER	VER
2023-0222	15599310300120210003101	Ordinario	Responsabilidad Civil	SNAIDER ARLEY CUERVO ROJAS quien también representa a su hija KMCG	MISAEAL ROMERO PARRA y la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTES SIMÓN BOLÍVAR LIMITADA	Se corre traslado a la parte contraria de la sustentacion del recurso de apelacion de conformidad con el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022.	16/01/2024	17/01/2024	23/01/2024	VER	VER
2023-0493	15001315300420200015601	Ordinario	Responsabilidad Contractual	CARMELO ANTONIO LUIS NEIRA Y OTROS	CLINICA MEDILASER S.A	Se corre traslado a la parte contraria de la sustentacion del recurso de apelacion de conformidad con el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022.	16/01/2024	17/01/2024	23/01/2024	VER	VER

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, AL IGUAL QUE VIRTUALMENTE, HOY 16/01/2024 Y POR EL TÉRMINO LEGAL, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M)
SE CONSERVARÁ SU EJEMPLAR EN LÍNEA PARA CONSULTA PERMANENTE (LEY 2213 DE 2022)

MARCO AURELIO CELY HIGUERA
SECRETARIO

